



## Comunicado



### USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT

**Recuerda diligenciar la Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio**

**en la atención de los trámites**

**Comunicado 015 - 29 de enero de 2026**

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a todos los actores que interactúan con el sistema RUNT, a diligenciar la **Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio en la atención de los trámites realizados a través del sistema RUNT**.

Con el propósito de obtener una retroalimentación aún más valiosa y facilitar la participación, compartimos estos **consejos para que al realizar la encuesta de satisfacción** le sea mucho más fácil su diligenciamiento.



**¡Con tu opinión avanzaremos juntos en la mejora del sistema!**

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro Centro de Contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.  
Av. Calle 26 #59-41/65  
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)  
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.  
Centro de contacto: 018000930060  
[www.runt.gov.co](http://www.runt.gov.co)



Concesión RUNT 2.0 S.A.S

Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)